

FOPROLYD No. 46.11.2018

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho, asistieron: **Irma Segunda Amaya Echeverría**, Presidenta de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Manuel Ángel Serrano Mejía**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); **Altigracia Xochitl Panameño Romero**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Santiago Antonio Morales Ayala**, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 9 miembros, la Presidenta da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

1. Aprobación de Agenda

2. Lectura y Aprobación de Acta N° 45.11.2018

3. Informe de Presidencia:

3.1 Invitación de Tribunal de Ética Gubernamental

3.2 Reconocimiento del Comité de apoyo a Penitenciaría de San Vicente

3.3 Inauguración de exposición fotográfica de beneficiarios en Asamblea Legislativa

4. Correspondencia Recibida

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG

5.2 Casos de AOSSTALGFAES

6. Punto integrantes de Junta Directiva:

6.1 Caso de MTPS:

6.1.1 Caso del señor Noé Galdámez Guevara

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora

7.1 Informe de trabajo CTE, mes de octubre 2018.

8. Punto Unidad Financiera Institucional

8.1 Propuesta de incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos, ejercicio financiero 2018 para reforzar las asignaciones del Fondo Rotativo.

9. Informe de Gerencia General

9.1 Punto COMISSOF:

9.1.1 Informe sobre el tercer simulacro nacional de evacuación y primeros auxilios.

FOPROLYD No. 46.11.2018

9.2 Punto Unidad Ambiental

9.2.1 Solicitud de aprobación del Plan de Gestión Ambiental y conformación del Comité de Gestión Ambiental.

9.3 Punto Unidad Administrativa Institucional

9.3.1 Solicitud de erogación de fondos para participación en Congreso.

9.4 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

9.4.1 Solicitud de administrador de documento contractual, para que se comisione a la Unidad Jurídica a iniciar el procedimiento administrativo de imposición de multa referente al Contrato de Suministro No. 36/2018, Libre Gestión No.112/2018.

9.5 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

9.5.1 Solicitud de autorización para erogación de fondos servicios médico-

9.5.2 hospitalarios. (1)

Solicitud de aprobación para trasladar sede de Unidad Móvil de Atención de Sonsonate.

9.6 Punto Departamento de Créditos

9.6.1 Informes de gestión de créditos y conciliaciones septiembre 2018.

9.7 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

9.7.1 Manual de Políticas, Normas y Procedimientos, Comisión Técnica Evaluadora.

9.7.2 Informe de Labores, tercer trimestre 2018.

9.8 Punto Unidad Jurídica

9.8.1 Opinión Jurídica caso Ana Julia Reyes Castaneda.

9.8.2 Opinión Jurídica caso Héctor Antonio Hernández Leiva.

9.9 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (3)

9.10 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (3)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta No. 45.11.2018:

Se dio lectura al acta número cuarenta y cinco la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Invitación de Tribunal de Ética Gubernamental:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Reconocimiento del Comité de apoyo a Penitenciaría de San Vicente:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Inauguración de exposición fotográfica de beneficiarios en Asamblea Legislativa:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Correspondencia Recibida:

ACUERDO No. 613.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 46.11.2018

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto integrantes de Junta Directiva:

6.1 Caso de MTPS:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Informe de trabajo CTE, mes de octubre 2018:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

8. Punto Unidad Financiera Institucional

8.1 Propuesta de incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos, ejercicio financiero 2018 para reforzar las asignaciones del Fondo Rotativo.

ACUERDO No. 614.11.2018: Considerando la solicitud del Jefe Departamento de Créditos, por medio de Memorando REF. DCR 153/2018 de fecha 20 de noviembre del presente año, en el que manifiesta que de acuerdo a la fluctuación creciente en las cancelaciones de créditos por parte de los beneficiarios se ha generado una mayor disponibilidad financiera, lo cual permite cubrir la demanda de solicitudes de créditos recibidas de la población beneficiaria; que la asignación presupuestaria programada para el mes de diciembre no cubre el monto de los créditos a entregar en el mencionado mes; por lo que en razón de contar con los recursos financieros y con el fin de mantener el equilibrio presupuestario, esta Junta Directiva de conformidad a las facultades contenidas en el Art. 2 y 10 de la Ley de Creación de FOPROLYD, las normativas contenidas en el Art. 59, párrafo último del Reglamento de la Ley AFI, lo señalado en el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, literal "C", emitido por el Ministerio de Hacienda y el Manual de Gestión de la Unidad Financiera Institucional, **Resuelve:** Aprobar y Autorizar el incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo Rotativo, fuente de financiamiento Recursos Propios por medio de la siguiente modificación presupuestaria:

**AUMENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2018**

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial

Unidad Presupuestaria: 03 - Gestión de Créditos

Línea: 0301 – Préstamos a Beneficiarios

RUBRO -CUENTA	IV-TRIMESTRE	TOTAL
23-Recuperación de Inversiones Financieras 232- Recuperación de Préstamos 23210- A Personas Naturales	US \$80,000.-	US \$80,000.-

**AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2018**

**Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial
Unidad Presupuestaria: 03-Gestión de Créditos
Línea: 0301 – Préstamos a Beneficiarios**

RUBRO -CUENTA	IV-TRIMESTRE	TOTAL
63- Inversiones Financieras 632- Préstamos 63210 – A Personas Naturales	US \$80,000.-	US \$80,000.-

COMUNÍQUESE.

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Punto COMISSOF:

9.1.1 Informe sobre el tercer simulacro nacional de evacuación y primeros auxilios.

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

9.2 Punto Unidad Ambiental:

9.2.1 Solicitud de aprobación del Plan de Gestión Ambiental y conformación del Comité de Gestión Ambiental.

ACUERDO No. 615.11.2018: **a)** Aprobar el Plan de Gestión Ambiental de FOPROLYD, adjunto a la presente Acta, que tiene como objetivo general establecer estrategias de prevención, control, mitigación de riesgos y mejoramiento a nivel ambiental, a través de programas de gestión ambiental cuyas actividades respondan a las líneas de acción de la Política de Gestión Ambiental de FOPROLYD encaminadas bajo el principio de mejora continua; **b)** Aprobar la conformación del Comité de Gestión Ambiental de FOPROLYD (COMIGAF), el cual estará integrado por las siguientes personas:

FOPROLYD No. 46.11.2018

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL DE FOPROLYD (COMIGAF)		
N°	NOMBRE	UNIDAD O DEPARTAMENTO
1	Mauro Antonio Iglesias Velásquez	Médico del Dpto. de Seguimiento y Control en Salud
2	Silvia Guadalupe Ponce Majano	Colaboradora Administrativa de la Unidad de Prestaciones y Rehabilitación
3	Elba Raquel Chinchilla Centeno	Colaboradora Administrativa de la Unidad Administrativa Institucional
4	Delmy Virginia Granados Castro	Medica de Clínica Empresarial
5	Karen Aracely Aguillón Velasco	Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
6	Wilber Antonio Juárez Ruano	Colaborador Administrativo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
7	Iris Nathaly Melgar Mercado	Supervisora de Auditoría Interna
8	Belbia Rosirene Mendoza Alfaro	Jefa de la Unidad de Género
9	Verónica del Carmen Godoy	Colaboradora Administrativa i del Departamento de Servicios Generales
10	Jaime Adalberto Martínez Portillo	Jefe del Departamento de Servicios Generales, Responsable de la Unidad de Medio Ambiente y Coordinador del Comité de Gestión Ambiental

COMUNÍQUESE.

9.3 Punto Unidad Administrativa Institucional

9.3.1 Solicitud de erogación de fondos para participación en Congreso:

ACUERDO No. 616.11.2018: Autorizar a la Administración la erogación de fondos hasta US\$ 850.00 a razón de US\$50.00 de inversión por persona, para que 17 Trabajadores y Trabajadoras Sociales de FOPROLYD, participen en el congreso denominado “Escenario de la intervención profesional: Campos tradicionales y emergentes”, que impartirá la Asociación de Trabajadores Sociales de El Salvador los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2018, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lo anterior se cubrirá con fondos del Presupuesto de Funcionamiento Institucional. **COMUNÍQUESE.**

9.4 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

9.4.1 Solicitud de administrador de documento contractual, para que se comisione a la Unidad Jurídica a iniciar el procedimiento administrativo de imposición de multa referente al Contrato de Suministro No. 36/2018, Libre Gestión No.112/2018.

ACUERDO No. 617.11.2018: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado; ante el informe presentado por administrador de contrato, remitido mediante Memorándum REF. UI-38/2018 de fecha 15 de noviembre 2018, **RESUELVE:** a) Comisionar a la Unidad Jurídica para que conforme al artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 80 del Reglamento de la citada Ley; inicie el procedimiento administrativo de imposición de multa a la Sociedad SSA SISTEMAS EL

FOPROLYD No. 46.11.2018

SALVADOR, S.A. DE C.V., por la entrega tardía de un DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE DATOS EN RED (MIDRANGE), MARCA HUAWEI, MODELO OCENASTOR 2200 v3, objeto del Contrato de Suministro No. 36/ 2018, derivado del proceso de Libre Gestión No. 112/2018; **b)** Instruir al administrador del contrato en referencia, remita a la Unidad Jurídica de FOPROLYD la documentación pertinente para dar cumplimiento a lo resuelto en literal precedente; y **c)** Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE. -**

9.5 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:

9.5.1 Solicitud de autorización para erogación de fondos servicios médico-hospitalarios. (1):

ACUERDO No. 618.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5.2 Solicitud de aprobación para trasladar sede de Unidad Móvil de Atención de Sonsonate.

ACUERDO No. 619.11.2018: Autorizar que el equipo de la Unidad Móvil de Atención que actualmente se desplaza a la Oficina de la Asamblea Legislativa de Sonsonate, el cuarto jueves hábil de cada mes, traslade sus atenciones a partir de enero de 2019, al Centro de Rehabilitación Segundo Montes, Meanguera, Morazán, con el propósito de lograr una mayor cobertura y accesibilidad de la población beneficiaria de la zona norte de ese Departamento, hacia los servicios brindados por FOPROLYD. **COMUNÍQUESE.**

9.6 Punto Departamento de Créditos:

9.6.1 Informes de gestión de créditos y conciliaciones septiembre 2018:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

9.7 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional:

9.7.1 Manual de Políticas, Normas y Procedimientos, Comisión Técnica Evaluadora:

ACUERDO No. 620.11.2018: Aprobar la actualización del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a la presente Acta, que tiene como objetivo, describir las acciones a desarrollar para la calificación técnica de las personas solicitantes y beneficiarias de FOPROLYD, a la determinación del grado de discapacidad global y de la capacidad residual de las personas beneficiarias para incorporarse a la vida social y productiva del país. **COMUNÍQUESE.**

9.7.2 Informe de Labores, tercer trimestre 2018.

ACUERDO No. 621.11.2018: **a)** Dar por recibido el Informe de Ejecución del Plan Operativo Anual 2018, que corresponde al periodo de julio a septiembre de ese año,

FOPROLYD No. 46.11.2018

presentado por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional; **b)** Requerir a la Administración que a través de las Unidades de Gestión, se realicen las siguientes acciones: **1)** Se continúe con la Gestión de la infraestructura tecnológica para el proceso de digitalización de documentos institucionales; **2)** Se finalice por parte de la Unidad de Informática la elaboración de los formularios pendientes del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Laboratorio de Prótesis "Aníbal Salinas" (LABPRO) a fin de completar la actualización de las herramienta administrativa para mejorar la eficiencia, control y racionalidad en la entrega de prestaciones en servicios de salud y especies establecidas en la Ley y en armonía con instituciones afines a FOPROLYD; **3)** Se finalice la actualización del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos; **4)** Que Unidad Financiera Institucional actualice las Políticas, Normas y Procedimientos de Pago de Remuneraciones, Bienes y Servicios y Viáticos al Personal; **5)** Se elaboren los Estándares de Desarrollo de Sistemas de la Unidad de Informática.
COMUNÍQUESE.

9.8 Punto Unidad Jurídica:

9.8.1 Opinión Jurídica caso Ana Julia Reyes Castaneda:

ACUERDO No. 622.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.8.2 Opinión Jurídica caso Héctor Antonio Hernández Leiva.

ACUERDO No. 623.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.9 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir (3):

ACUERDO No. 624.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.10 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones. (3)

ACUERDO No. 625.11.2018:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 06 de diciembre de 2018. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.



ROBERTO ALEJANDRO ROSALES
MTRS



PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALCIG



ALTAGRACIA XOCHITL PANAMEÑO ROMERO
MINSAL



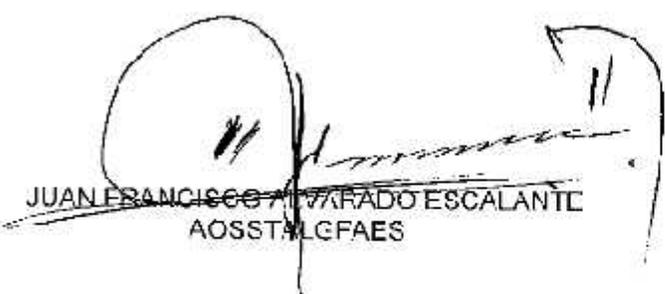
MANUEL ANGEL SERRANO MEJÍA
IFSFA



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



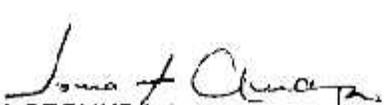
SANTIAGO ANTONIO MORALES AYALA
ISR



JUAN FRANCISCO ALFARO ESCALANTE
AOSSTA/GFAES



EFRAIN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES



IRMA SEGUNDA AMAYA ECHEVERRÍA
PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA